



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO
MAESTRIA o DOCTORADO EN MÚSICA
Programa de actividad académica



Denominación: Temas Selectos de Musicología			
Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento: Musicología	No. Créditos: 6
Carácter: Obligatoria () Optativa (x) de elección ()		Horas	Horas por semana Horas al semestre
Tipo: Teórico, teórico-práctico o práctico		Teoría:	Práctica:
		3	48
Modalidad: Seminario, seminario modal, taller o curso		Duración del programa: Semestral	

Seriación: : No (x) Si () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica subsecuente: Ninguna
Actividad académica antecedente: Ninguna
Descripción de la actividad académica: Actividad académica que cobija iniciativas formativas específicas, propuestas por docentes del Programa, por docentes invitados o por el Comité Académico. Se trata de seminarios, talleres o cursos que no están contemplados en las listas de actividades académicas obligatorias u optativas que ofrece el Plan de Estudios.
Objetivo general: Enriquecer la oferta académica y fomentar el desarrollo y actualización permanente del campo o campos del conocimiento asociados con la actividad académica específica.
Objetivos específicos: Los que se deriven de la actividad académica propuesta.
Consideraciones metodológicas: Las que sean pertinentes a la actividad académica propuesta.

Índice temático			
Unidad	Los temas y subtemas serán desarrollados casuísticamente, de acuerdo con el contenido de la actividad académica específica. Así mismo se determinará la distribución entre trabajo teórico y práctico, cuando corresponde.	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
Total de horas:			
Suma total de horas:		48	

Contenido Temático	
Unidad	Tema y subtemas

Bibliografía básica: La que corresponda a la actividad académica en cuestión.	
Bibliografía complementaria: La que corresponda a la actividad académica en cuestión.	
Sugerencias didácticas: Serán determinadas para la actividad académica en cuestión	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos: Serán determinados para la actividad académica en cuestión
Exposición oral () Exposición audiovisual () Ejercicios dentro de clase () Ejercicios fuera del aula () Seminarios () Lecturas obligatorias () Trabajo de investigación () Prácticas de taller o laboratorio () Prácticas de campo () Otras: _____ ()	Exámenes parciales () Examen final escrito () Trabajos y tareas fuera del aula () Exposición de seminarios por los alumnos () Participación en clase () Asistencia () Seminario () Otras: ()
Línea de investigación: A la que corresponda la actividad académica en cuestión	
Perfil profesiográfico: El docente deberá demostrar experiencia y competencia en el campo de conocimiento al que pertenece la actividad académica propuesta y contar, al menos, con grado de maestría.	